

PLENO DE LA CÁMARA



Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro

Sesión plenaria número 2 celebrada el miércoles, 2 de mayo de 2012

_____ORDEN DEL DÍA _____

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

9-12/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

SI	 IN /I	/\	_	1 / N

Se abre la sesión a las doce horas, un minuto del día dos de mayo de dos mil doce.

Diputados

9-12/DIP-000048. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la diputada Dña. Fuensanta Coves Botella (pág. 3).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella.

Investidura a la Presidencia de la Junta de Andalucía

9-12/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, Secretaria Primera del Parlamento de Andalucía.

D. José Antonio Griñán Martínez, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Se suspende la sesión a las trece horas, seis minutos del día dos de mayo de dos mil doce.

Pág. 2 Pleno de la Cámara

9-12/DIP-000048. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la diputada doña Fuensanta Coves Botella

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días.

Antes de comenzar la sesión, con carácter previo vamos a proceder a tomar el juramento o promesa de la ilustrísima señora diputada doña Fuensanta Coves Botella.

La señora COVES BOTELLA

—Por mi conciencia y honor prometo desempeñar fielmente el cargo de diputada del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

9-12/INVE-000001. Debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ahora sí ya, de acuerdo con el orden del día de la convocatoria del Pleno, en primer lugar la Secretaria Primera dará lugar a la lectura de la propuesta de candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—«Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se propone candidato a Presidente de la Junta de Andalucía al excelentísimo señor don José Antonio Griñán Martínez.

»De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía en relación con el artículo 138.1 del Reglamento de la Cámara, la Presidencia del Parlamento, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los partidos o grupos políticos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al excelentísimo señor don José

Antonio Griñán Martínez candidato a Presidente de la Junta de Andalucía.

»Sevilla, a 26 de abril de 2012.

»El Presidente del Parlamento de Andalucía, don Manuel Gracia Navarro.»

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias

A continuación, el candidato a la Presidencia tomará la palabra sin limitación de tiempo, de acuerdo con lo que establece el apartado tercero del artículo 138 del Reglamento.

Señor Griñán, su señoría tiene la palabra. [*Aplausos*.]

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco ante esta Cámara para solicitar la confianza de la misma en los términos que prevé nuestro Estatuto de Autonomía. Lo hago proponiendo un proyecto compartido que espero acabe concitando un consenso mayoritario de sus señorías.

Los resultados de las elecciones del pasado 25 de marzo han señalado un camino. Por primera vez desde el comienzo de nuestra autonomía andaluza la fuerza política más votada no ha sido el Partido Socialista. Las urnas han situado al Partido Popular como el partido con más votos, con más escaños, aunque sin otorgarle el número suficiente de ellos para poder formar gobierno en solitario. Más de la mitad de los votos emitidos fueron para la izquierda, que está representada en esta Cámara por el Partido Socialista y por Izquierda Unida. No es el resultado que muchos esperaban y pronosticaban, pero ha sido el resultado de los votos y, por tanto, la decisión democrática de los andaluces. Los ciudadanos han hablado, y han decidido libre y reflexivamente que la izquierda siga siendo la opción mayoritaria en Andalucía.

Por eso, permítanme decirles que somos muchos los que nos hemos visto sorprendidos, en algunos casos también indignados, por determinados comentarios peyorativos sobre Andalucía que se han hecho tras unas elecciones en las que los andaluces y las andaluzas hemos votado libremente. Tan libremente como votamos en mayo o en noviembre, con la misma responsabilidad. La democracia es tan válida cuando refrenda nuestros intereses y pensamientos o planteamientos como cuando no lo hace.

Por eso, permítanme que, desde esta Cámara en la que se asienta la representación legítima del pueblo

andaluz, exija respeto. Respeto para la libre decisión de los andaluces, respeto para esta tierra, que es tan sabia y honesta como las demás, y es un respeto, además, que estoy dispuesto a exigir, si consigo el apoyo de la Cámara, con todos los medios políticos y legales que sean necesarios.

[Aplausos.]

Andalucía, señorías, Andalucía, tiene un alma, tiene un alma que se hace fuerte cuando alguien pretende imponerle sus prejuicios o la impostura de sus arquetipos. Despertó un 28 de febrero, y ha aparecido siempre que hemos necesitado demostrar que tenemos una identidad propia, leal con el resto de España, pero orgullosa de nuestra singularidad.

Sí, es verdad: el voto en Andalucía, al ser mayoritariamente de izquierdas, ha sido distinto al del resto de España. Un voto mayoritario que pide que nos esforcemos en demostrar que no existe un único camino, una única ruta para enfrentar la crisis mundial. Pero, sobre todo, que trabajemos para promover un camino de consenso en un momento económico tan difícil como el que estamos atravesando.

El gobierno que he de formar, si obtengo la investidura, tendrá la mayoría de la Cámara pero buscará el acuerdo de todos en las cuestiones que afectan a nuestro modelo de convivencia. Aspiramos a que el de Andalucía sea un gobierno de coalición, de coalición con la sociedad, con todos los andaluces y andaluzas, los que votaron izquierda y los que no lo hicieron. Un gobierno progresista, con un programa de gobierno comprometido con el presente de esta tierra, y, sobre todo, con su futuro. Y un gobierno realista, sin aventuras, pero sin claudicaciones, consciente del mundo en el que nos ha tocado vivir y de la situación difícil que atravesamos.

Los ciudadanos reclaman valentía en defensa de su bienestar, no excusas, no excusas que disfracen la falta de coraje político o coartadas que pretendan disfrazar los intereses particulares en exigencias para salir de la crisis. Nos proponemos, pues, formar un gobierno que dé seguridad al ciudadano frente a la dureza y la insolidaridad de los mercados.

El programa que pretendo desarrollar en el gobierno, si cuento con el suficiente apoyo de esta Cámara, no ha de ser ajeno a los tiempos que nos han tocado vivir. Nuestra prioridad es defender a los ciudadanos como parte de una sociedad plural y tolerante en la que la igualdad de oportunidades no sea un derecho más, sino el derecho que determine nuestro ser como andaluces e inspire, de principio a fin, toda la política económica. Vamos a hacerlo, conscientes de que seguimos inmersos en una crisis profunda. Una crisis que no termina cuatro años después de sus primeros síntomas. Una crisis que, si tuvo su origen al otro lado del Atlántico, sus consecuencias más negativas se están produciendo en Europa y muy señaladamente también en España y Andalucía, que han llegado a unos niveles de desempleo insoportables.

Por eso, porque es en Europa y más concretamente en la zona del euro donde se están originando nuestros principales problemas, que son los que afectan a nuestra gente, a sus derechos, a sus expectativas, permítanme que les empiece por decir que la persistencia de la crisis nos indica a las claras que las recetas que se han venido proclamando y aplicando en la Unión Europea están equivocadas, porque no han dado resultado.

¿No es cierto acaso que, desde una pretendida disciplina monetaria, se ha obligado o se esté obligando a los países del sur de Europa a una política de recortes que, lejos de mejorar las cosas, nos han llevado de nuevo a la recesión y a mayores aumentos del paro? ¿No es verdad que continuamos a merced de unos mercados financieros que actúan sin controles y que siguen sin regular? ¿Acaso la pervivencia entre nosotros de negocios bancarios con productos que te proporcionan dividendos cuando sube la prima de riesgo no es la mejor demostración del imperio de la especulación sobre la economía?

Hemos sacralizado la libertad de los mercados financieros hasta llevarla a términos que ofenden cualquier sensibilidad. Por eso, déjenme que les pregunte si la libertad de comerciar con dinero ajeno, si la libertad sin reglas de los mercados puede llegar a convertirse en un derecho superior al derecho a la educación o al derecho a la protección de la salud.

[Aplausos.]

Permítanme que utilice palabras prestadas cuando digo que la política ha sido tomada como rehén por los mercados financieros que se resisten por todos los medios a su regulación. Son palabras del ex canciller Helmut Schmidt que, con 92 años, en silla de ruedas, levantó hace pocos meses a miles de socialdemócratas reunidos en su congreso cuando les dijo que, por primera vez desde la fundación de la Unión Europea, la democracia está en peligro. Cuando propuso regular, de una vez por todas, los mercados financieros, separar unos bancos de otros y prohibir —sí, dijo prohibir— determinados negocios que se hacen convirtiendo el dinero en una mercancía.

En lo que llevamos de siglo hemos dado muchos pasos atrás en Europa, hemos cometido errores y no ha sido el menor de ellos abandonar la Europa de los ciudadanos por un proyecto disgregador de Europa de las naciones. Porque no nos engañemos: una Europa de los ciudadanos parte de la igualdad de todos los europeos, mientras que una Europa de las naciones termina siempre otorgando el poder a la más fuerte de entre todas ellas. Esa es hoy Alemania, cuyas reglas y conveniencia se han hecho leyes para todos. Un error, un error que estamos pagando, fundamentalmente, los países mediterráneos que compartimos el euro.

Es necesaria, sí, una mayor integración europea. El proyecto europeo hizo de la discordia, concordia, y del enfrentamiento, cooperación. Quien no entienda esto no podrá resolver la actual crisis, porque Europa es y ha de ser una unión o no será nada.

Pág. 4 Pleno de la Cámara

El canciller Schmidt puso el dedo también en la llaga y lo expresó de forma muy clara al decir que los superávits comerciales alemanes son los déficits de los demás. Por eso, la política de ajuste promovida por Alemania es un error. No podemos propagar una extrema deflación, porque sin crecimiento ningún país va a poder sanear sus cuentas. La política económica de la derecha alemana no debe presentarse como modelo y mucho menos como una imposición, sino como una posibilidad entre otras. Una posibilidad que nos permita estudiar esa y otras muchas, porque la insolidaridad europea no es buena para nadie. Tampoco para Alemania. Sin la ayuda de otros países y sin la integración en Europa no habría sido posible el ascenso alemán en la posguerra. «Una Europa alemana» —decía Schmidt— «siempre fue un desastre. Una Alemania europea siempre fue un éxito.»

La Europa que merece la pena es la Europa que contempla el problema de un país como un problema del conjunto, es la que admite las transferencias de rentas entre los Estados miembros, es la que se esfuerza en una política económica común para los países que comparten el euro, es la que admite los eurobonos y es la que cree que el Banco Central Europeo, en un momento como este, no debe estar preocupado solamente por los precios, sino, sobre todo, por el paro, por el desempleo.

Y no les hablo, señorías, de cuestiones que estén en horizontes muy lejanos, porque están diariamente, diariamente están entre nosotros. Porque las amenazas de los mercados y, sobre todo, la falta de una respuesta europea terminan traduciéndose en el copago sanitario, la reducción de derechos laborales, el deterioro de la escuela pública o el abandono de las personas dependientes.

[Aplausos.]

De ahí la necesidad de que fijemos posiciones comunes en la Unión Europea, posiciones que, haciendo más Europa, fortalezcan el valor España para afrontar los ataques especulativos con decisión y sin fisuras.

A estas alturas de la crisis ya nadie se atreve a decir que el debate sobre Europa no nos concierne. Andalucía es una de las regiones europeas más extensas y más pobladas. Hemos recibido, sí, mucho de la Unión Europea, y sus decisiones marcan, sin duda, muchas de nuestras políticas y están resultando o resultan decisivas para nuestra economía. De ahí la necesidad de forjar acuerdos nacionales sobre política comunitaria, sobre la Unión Europea, como, por cierto, ya hicimos en la pasada legislatura, aquí, en esta Cámara, a propósito de la PAC.

Pero no basta, no basta. Además de renovar el espíritu de la Unión en Europa, es también imprescindible recuperar entre nosotros el sentido de Estado y reforzar el diálogo institucional, el diálogo político y el diálogo social. Por eso, porque el diálogo solo es posible cuando enterramos los dogmas, quiero expresarles

algunas ideas que, probablemente, no coinciden con los planteamientos dominantes pero que estoy convencido de que merece la pena debatirlas.

Hoy toda la política económica parece centrada únicamente en contener el déficit público, sin atender, incluso, a los factores que están provocando este déficit. Pues bien, una política que solo atienda a contener el déficit público es inútil porque siempre termina llevándote al punto de partida.

Recientemente, un conocido economista ha hablado de crisis deliberada. Porque es verdad que las autoridades europeas han decidido mantener el sur de Europa en un escenario de desempleo creciente, de reducción del aparato productivo y de recortes de las prestaciones sociales porque, como dirían, ya que no podemos devaluar la moneda, nos están exigiendo que devaluemos nuestra calidad de vida, nuestros salarios y nuestro gasto social.

Y la pregunta del millón es qué vamos a conseguir con todo eso, qué vamos a conseguir. Porque nos estamos limitando a una política de recortes indiscriminada que, además de retroalimentarse a sí misma, no va a solucionar el problema y nos va a dejar un país más descapitalizado y más incapaz de salir del atolladero.

Estamos cometiendo dos errores de libro. Uno, que actuamos solo sobre el gasto, cuando el 80% del déficit es consecuencia de la caída de los ingresos. Hay que actuar sobre los ingresos, y, cuando digo esto, no propongo, o al menos no propongo solamente, aumentar la presión fiscal, sino impulsar el crecimiento con políticas de estímulo económico, algo que, aunque ya muy tarde, parece reconocer la Unión Europea e incluso aceptar la democracia cristiana alemana.

Y el segundo error es actuar, como se está haciendo, sobre el gasto sin evaluar el impacto que esos recortes tienen sobre la actividad económica. No se es consciente de que cualquier reducción del gasto público, cualquiera, señorías, cualquiera, daña al sector privado. Pero, mientras unos recortes hacen daño en el presente, hay otros que lo que hacen es arruinar el futuro. Porque, ¿no somos acaso conscientes de que prescindir de profesores, investigadores, energías renovables, limitar la igualdad de oportunidades en la educación, empobrecer nuestro sistema sanitario no es una política de austeridad sino un despilfarro, un derroche que no nos podemos permitir?

[Aplausos.]

Digámoslo claramente, los mercados nos atacan por el lado del déficit, es verdad, pero nuestro problema es el desempleo y la falta de financiación de la economía, y ni uno ni otro problema se están afrontando con medidas capaces de solucionarlos.

La reforma laboral, lejos de ser un instrumento al servicio de la creación de empleo, se ha convertido en el mejor medio de reducir plantillas a bajo coste. Y el sector financiero sigue sin salir de sus problemas y sin regar la economía con el crédito. Ni el Banco de España

ni las sucesivas reformas financieras han resuelto el problema. Los Presupuestos Generales del Estado, llegados con un retraso que sembró desconfianza, tampoco han cambiado nada, al revés: Además de incumplir con Andalucía, con lo establecido en nuestro Estatuto, no han sido capaces de traer la calma a los mercados.

La imagen de ese alto dirigente europeo echando las manos al cuello del Ministro español de Economía, en una aparente broma de mal gusto, es bastante expresiva, y no solo por la forma de maltratar el cuello del señor De Guindos, sino por lo que le estaba diciendo: «Sabemos» —decía— «que esto supondrá más paro y más pobreza, pero es necesario hacer nuevos esfuerzos de reducción del gasto público en España».

Señorías, se ha subvertido el objetivo de la política económica porque no se trata de combatir el paro o la desigualdad, sino de reducir el gasto público, solo eso. La política económica parece que se ha convertido en contabilidad. Por eso, para romper ese círculo vicioso, es imprescindible combinar una política de austeridad, de estabilidad, con una política de reactivación económica.

Los gobiernos tenemos una misión por encima de todas: favorecer el crecimiento del empleo, y para ello es necesario exigir la soberanía de la política sobre los mercados. Porque los mercados y los gobiernos se complementan, no se sustituyen. Si queremos más y mejores mercados, hemos de fortalecer los gobiernos porque los mercados crean riqueza y empleo cuando los estados son fuertes y nunca cuando son débiles.

Un ajuste presupuestario tan intenso y en tan poco tiempo como el que va a sufrir España va a contribuir de forma significativa a deprimir aún más el crecimiento de la economía española y a acentuar la crisis. Y lo está haciendo. Y lo que es peor: está empezando a afectar a nuestro modelo de protección social, a la igualdad de oportunidades.

Nos resistimos a aceptar que una crisis de las finanzas públicas pueda erigirse en el argumento para dilapidar años y años de avances sociales. También nos resistimos a creer que sea insostenible un modelo de estado, el de las autonomías, que, con sus altibajos, ha sido el que mejor ha servido para un crecimiento equilibrado y cohesionado de España. Y, por encima de todo, no podemos tolerar retroceder en la igualdad de oportunidades, cuya mejor expresión la encontraremos siempre en la educación pública, la sanidad universal y la atención de las personas mayores o en situación de dependencia.

[Aplausos.]

Creo en el principio de estabilidad. No comparto, no lo comparto, sin embargo, el de déficit cero. Creo que el déficit cero es más un prejuicio ideológico que una norma de buen comportamiento para todo tiempo y lugar.

Creo también en que es necesaria una senda de reducción de los desequilibrios financieros de las distintas administraciones públicas. Andalucía se ha comprometido con ello, y va a cumplir sus compromisos. Pero eso no me impide repetir que la forma en que los estamos afrontando, la forma en que se está afrontando este problema, es un error. O, mejor dicho, varios errores. Lo es subordinar el empleo al objetivo de déficit. Lo es fijar también unos plazos excesivamente cortos para la consolidación fiscal. Y también es un error la distribución del déficit entre las distintas administraciones públicas sin atender a qué competencias de cada una de ellas. Pero, sobre todo, es un tremendo error porque se olvida de que el principal problema del endeudamiento no está en el sector público ---no, señorías, la deuda del sector público apenas es una quinta parte de la deuda total—: está en el sector privado, en las familias, las empresas y la banca.

Austeridad, sí, pero no solo austeridad. Miren al otro lado del Atlántico, el paraíso del liberalismo, y verán cómo Estados Unidos, con desequilibrios fiscales y comerciales importantes, más que los de la zona euro, ha preferido relajar los esfuerzos de contención del déficit para tener un margen y estimular la economía. Es lo contrario de lo que estamos haciendo en la Unión Europea y en España. Allí se ha contenido el paro, y aquí lo tenemos desbordado.

Equilibrar las cuentas públicas es un buen objetivo. Es un buen objetivo si con ello no deprimimos la economía y aumentamos el desempleo. Por eso patrocinamos estabilidad en el ciclo, que es lo que además ha venido practicando Andalucía en los últimos años.

Porque, señorías, a lo largo de los últimos meses, hemos oído muchas declaraciones sobre el estado de las finanzas andaluzas. Falsas y temerarias. Falsas y temerarias. Hemos sido responsables. El Gobierno andaluz fue responsable y prudente a la hora de contestar porque, a diferencia de quienes las han propagado, nuestra lealtad con España nos ha aconsejado no iniciar una espiral de confrontación que, estén ustedes seguros, habría puesto en riesgo, todavía más, la estabilidad financiera de nuestro país, que está pasando momentos muy delicados.

Pero, claro, a la luz de las circunstancias y a la vista de que hemos de formar Gobierno y afrontar un camino de estabilidad, un camino de dialogo, me veo obligado a recordar algunas cosas:

Primero. El gobierno andaluz, a diferencia del resto de los gobiernos autonómicos, ahorró en tiempos de crecimiento, y redujo su deuda hasta situarla un 26% por debajo de la del resto de comunidades autónomas. Entre 2004 y 2008 sumamos un superávit acumulado de 3.500 millones de euros, frente a un déficit, también acumulado, del resto de las comunidades autónomas, de cerca o de más de cinco mil millones de euros.

Segundo. Aun hoy, en estos momentos de crisis, nuestro endeudamiento, pese a que ha crecido año a

Pág. 6 Pleno de la Cámara

año, sigue siendo casi un tercio más bajo que el del resto de las comunidades autónomas.

Tercero. Según los últimos datos del Banco de España, la deuda por habitante de Andalucía es de 1.784 euros, incluidas empresas públicas, frente a 3.584 del resto de las comunidades autónomas. Es decir, la mitad.

Y cuarto. Nuestro déficit en 2011 estuvo en la media del déficit de las comunidades autónomas, un poco más alto en términos de PIB y algo más bajo en términos de población.

Con estos datos, todos ellos verificables —verificables por cualquier ciudadano que mire las cifras y quiera enterarse—, las declaraciones que se han hecho son, han sido, una temeridad, y yo creo que también un juego político irresponsable.

[Aplausos.]

En Andalucía, además, todas las facturas a proveedores están contabilizadas, todas ellas —me gustaría ver lo mismo en todas las comunidades autónomas—, y todas remitidas al Ministerio de Hacienda. Y, por cierto, todas están por debajo de la media del débito por habitante del resto de las comunidades autónomas que las han presentado.

La Junta de Andalucía va a trabajar para que las relaciones con el Estado descansen sobre el principio de cooperación, porque yo creo que es un momento para poner el contador institucional a cero. Para ello, resulta muy importante, resulta urgente ya, la convocatoria de la Conferencia de Presidentes, en la que podemos alcanzar consensos básicos. ¿Consensos básicos sobre qué? Sobre prioridades de ingresos y gastos de las administraciones públicas y las políticas adecuadas para comenzar la recuperación económica.

No es la primera vez que me oyen reclamar esta convocatoria, y nunca, nunca como ahora, ha sido más necesario lanzar un mensaje de unidad, de compromiso, de todas las administraciones y partidos políticos con los desafíos a los que nos enfrentamos. Además, todos de manera conjunta, porque lo importante no está en quién tiene que reducir el déficit, sino en qué tenemos que reducir el déficit; lo importante no es quién es el sujeto obligado a reducirlo, sino qué políticas hay que reducir. Esa es la importancia, y ese es el debate que se merece una sociedad como la nuestra.

Señorías, permítanme la insistencia: la situación de España nos llama al consenso y no a la imposición.

Por eso, y sin perjuicio del diálogo institucional con el Gobierno de España y con las corporaciones locales, y sin perjuicio del diálogo social con los agentes económicos y sociales, sindicatos y asociaciones de empresarios, propongo que en esta Cámara busquemos entre todos, entre todos nosotros, puntos de coincidencia en distintos aspectos que, a mi modo de ver, resultan de singular importancia.

Yo les voy a proponer cuatro, cuatro para este diálogo, sin perjuicio de los que sus señorías puedan añadir.

En primer lugar, diálogo sobre una agenda andaluza por el empleo. Pongámonos de acuerdo en las medidas que podemos impulsar para lograr combatir el paro, y en especial el paro juvenil y el paro de larga duración.

En segundo lugar, diálogo sobre el modelo de protección social y su consolidación a corto, medio y largo plazo. Hablaríamos aquí de sanidad, de servicios sociales, de ayuda a la dependencia, de educación...

En tercer lugar, diálogo sobre la colaboración institucional y el desarrollo del Estado de las autonomías a partir de una mayor cooperación, sin criminalizar a nadie, sabiendo que a lo mejor hay que adelgazar algo, pero no solo en las comunidades autónomas.

Y, en cuarto lugar, diálogo sobre la financiación autonómica y sobre los objetivos de la estabilidad fiscal.

Por ello, señorías, si obtengo la investidura, y una vez formado el Gobierno, convocaré a todas las fuerzas políticas para iniciar este diálogo.

[Aplausos.]

Un diálogo que, como es obvio, como es lógico, deberemos hacer aquí, en el Parlamento, a partir de las aportaciones de cada una de las partes, sin valores entendidos, sin dogmas, sin pensamientos únicos. Las nuestras las vamos a formular a partir de los objetivos y medidas que se recogen en el acuerdo suscrito entre el Partido Socialista e Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía; un acuerdo por Andalucía que es conocido por todas sus señorías, pues hemos dado publicidad a todas y cada una de sus medidas. Supone, en esencia, un triple compromiso: un compromiso con el empleo, un compromiso con los derechos sociales y un compromiso con la trasparencia.

El empleo, señorías, es el objetivo más importante del acuerdo, es la mayor preocupación de los andaluces y andaluzas y es, sin duda, también la nuestra. Para ello, más allá de los planes de choque que luego detallaré, pretendemos impulsar un gran acuerdo por el empleo; un gran acuerdo que comprometa a todas las instituciones, a los agentes sociales y al conjunto de la sociedad; un acuerdo que por parte de la Junta de Andalucía contemplará reprogramación de fondos europeos, apoyo a autónomos, a la economía social, a las pequeñas y medianas empresas, medidas fiscales de apoyo a la creación de puestos de trabajo, etcétera.

En este mismo año también estará diseñada una agenda por el empleo; una agenda que está encaminada a sumar energías y a sumar voluntades; una agenda que nos permita hacer todo lo posible, desde lo público, para que lo privado, el empresariado andaluz, pueda generar empleo.

Nuestra agenda por el empleo parte del impulso de la concertación social, del imprescindible concurso de voluntades de empresarios y de sindicatos —sí, de sindicatos—como sujetos de relevancia constitucional y protagonistas de la actividad económica y de la creación de empleo.

[Aplausos.]

Pretendemos impulsar el empleo también en el marco de un modelo sostenible.

En la anterior legislatura dedicamos recursos económicos y orientación política para esta renovación del modelo productivo, y, para ello, tengan seguro que hemos de seguir potenciando las fortalezas de nuestros sectores tradicionales: la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria agroalimentaria, el turismo, el comercio, la construcción, sectores industriales maduros...; pero, al mismo tiempo, hemos de seguir también apostando por sectores estratégicos, sectores de futuro, como la industria aeroespacial, las energías renovables, biotecnología y biomedicina, economía digital, servicios de apoyo a las empresas, industrias culturales en red, economía verde, servicios de proximidad para las personas, sectores todos ellos en los que Andalucía puede ejercer -sin duda, además- un claro liderazgo, y que dará solidez a la estructura económica de Andalucía. Y, por supuesto, hemos de compatibilizar el crecimiento económico con un uso responsable de los recursos naturales y con la conservación del medio ambiente.

Pero la llave del modelo, la llave de todo este modelo que tiene que multiplicar nuestra capacidad para crear riqueza y empleo, es y será la educación.

Tenemos unas tasas de desempleo juvenil muy altas. Combatirlas nos obliga no solo a programas que den oportunidades de empleo a los jóvenes, sino, además..., y diría más, sobre todo a mejorar su formación.

Para ganar la batalla de la crisis económica, para salir de la misma en las mejores condiciones, en mejor situación de la que entramos, es necesario, es imprescindible concentrar los esfuerzos en la formación del capital humano y potenciar en él valores como la equidad, el esfuerzo, la innovación, la creatividad o el emprendimiento.

El sistema educativo debe convertirse, por tanto, en un elemento esencial de la lucha contra el desempleo y en uno de los motores que permita a la sociedad andaluza generar altos niveles de crecimiento sostenible. Lo he dicho muchas veces: la educación no es un gasto, es una inversión. El informe global sobre competitividad presentado el pasado mes de septiembre recoge e incluye que en España por cada euro que se invierta en la Educación Secundaria y superior de un joven se obtiene un retorno de 3,9 euros. Se trata de una fenomenal inversión que solo desde la miopía más absoluta puede verse como gasto corriente.

Contamos en Andalucía con un sistema educativo plenamente homologado con el del resto de España y con los países de la Unión Europea. Eso sí —a veces se olvida—, nuestro punto de partida fue muy distinto del de la inmensa mayoría de las regiones españolas. Hace 30 años, en una Andalucía rural, el 12% de la población andaluza era analfabeta, y solo estudiaba una cuarta parte de los jóvenes que estudian actualmente. Y, además, los que lo hacían tenían que compatibilizar

libros con trabajo, trabajo agrario fundamentalmente, y no pasaban más de cinco años de media en el colegio frente a los dieciséis actuales. Esa es la historia, que hay que conocerla.

Hoy, nos encontramos con una escuela pública con pizarras digitales, ordenadores portátiles, comedores, aulas matinales, clases en distintos idiomas... Y hoy nadie queda excluido de la educación, del sistema educativo, por su condición social. Y si un niño se queda fuera, el sistema le persigue hasta devolverle a las aulas. Le persigue incluso, como saben, cuando ya es adulto para convencerle, por medio de becas de Segunda Oportunidad, de que vuelva a seguir formándose.

Y todo esto, todo esto debe seguir avanzando, no podemos permitirnos retroceso alguno en este terreno. Y hacerlo significa seguir invirtiendo en educación, en educación pública, en educación con igualdad de oportunidades. Y en Andalucía más, porque tenemos un sistema educativo en permanente crecimiento. Una cuarta parte, una cuarta parte del alumnado español es andaluz, y un tercio de los nuevos alumnos que se escolarizan en España lo hace en Andalucía. Por eso, señorías, cuando leo y veo lo de la ratio de alumnos por aula... Veo que eso, en otras comunidades que están perdiendo niños, que están perdiendo población en edad escolar, ese aumento de la ratio de alumnos por aula es pura retórica, sin consecuencias reales; pero en Andalucía, la comunidad donde más crece, con diferencia, la población escolar, ese aumento de la ratio es una amenaza, un retroceso que no nos podemos permitir.

[Aplausos.]

Por eso mismo, por eso mismo, señorías, otras comunidades, otras comunidades autónomas no precisan de oposiciones al profesorado, pero en Andalucía son imprescindibles para mantener la calidad del sistema público educativo. Y no les estoy hablando de cuestiones menores, les hablo de decisiones que pretenden recortar gastos, pero que en realidad hipotecan nuestro futuro; les hablo de una ruptura del principio de igualdad de oportunidades. Y les añado que en esto no podemos retroceder, no podemos ni queremos, no estamos dispuestos a ello. Así que, si obtengo el respaldo de la Cámara, no habrá otra prioridad en mi Gobierno que pueda competir con la educación, ninguna.

[Aplausos.]

Y repito, señorías: la sociedad crece y se hace mejor con la educación. Y nuestro futuro económico tiene también sus cimientos en la educación, en una educación pública, de calidad, que garantice la igualdad de oportunidades.

Pero, dicho esto, la economía además tiene, necesita combustible, necesita de dinero para la inversión empresarial. La dimensión financiera de la crisis ya nadie la duda, nadie la niega. Incluso diríamos que la solución del sector financiero es la solución de nuestra economía, por lo menos la que iría más rápida en esa

Pág. 8 Pleno de la Cámara

dirección. Uno de los grandes problemas, por lo tanto, que estrangula la actividad económica de miles de pequeñas y medianas empresas, que son viables pero que tienen dificultades, que pueden generar empleo pero que no se arriesgan a invertir, es que no reciben crédito, que no reciben dinero de los bancos. Queremos contribuir dentro de nuestras posibilidades a solucionar ese problema con la creación de una entidad financiera pública que mejore la financiación de las pymes. Creemos que, para ello, un instituto público de crédito andaluz que comience su andadura, sin perjuicio de posteriores iniciativas financieras, poniendo a disposición de las pymes andaluzas fondos reembolsables, para articular préstamos, préstamos participativos, etcétera, una entidad financiera que ponga en marcha un sistema de compensación de deudas entre pagos y cobros recíprocos es muy importante.

Señoras y señores diputados, he dicho que el empleo es la prioridad de nuestro acuerdo, pero al compromiso con el empleo le sumamos también un compromiso con los derechos sociales, aquellos que nos permiten la igualdad, aquellos que permiten la igualdad de todos los andaluces. Preservarlos y consolidarlos ha de ser otro de los ejes de la acción del nuevo Gobierno andaluz.

Advertimos en la campaña electoral de que el Gobierno de España aguardaba a que pasaran las elecciones andaluzas para sacar a la luz sus medidas más drásticas sobre nuestro sistema de protección social, y creo que ha sido así. No podíamos, incluso, imaginar, que los presupuestos y los decretos leyes que les han acompañado estrecharían tanto el margen. Andalucía está obligada a cumplir las leyes que emanan del Congreso de los Diputados, y, más allá de los recursos que podamos interponer contra las normas que no respeten nuestras competencias o que se excedan en su legalidad constitucional, lo cierto es que el Gobierno del Partido Popular ha decidido cargar la mayor parte de los sacrificios derivados de la estabilidad presupuestaria a la cuenta de la educación, la sanidad y las ayudas a la dependencia, y sin debate previo.

El impacto de los Presupuestos Generales del Estado sobre los presupuestos de la Junta de Andalucía lo hemos cifrado, de forma provisional, en algo más de dos mil seiscientos millones de euros; lo que nos tiene..., o nos llevará a reformular el presupuesto de la Junta de Andalucía para este año. De ello, de esas modificaciones que hayan de hacerse, tendrán información inmediata en este Parlamento. Y será una de las tareas urgentes del nuevo Gobierno determinar la asignación de esos créditos ya no disponibles al presupuesto.

Tenemos claro que nuestras prioridades van a seguir siendo la educación y la sanidad pública, y que analizaremos cada partida presupuestaria buscando el impacto menor en las áreas sociales.

Y, sobre todo, en Andalucía ninguna decisión presupuestaria va a traducirse en privatizaciones.

[Aplausos.]

Con más recursos económicos o con menos recursos, el compromiso de mi Gobierno será respetar el patrón de nuestro modelo social que se basa en lo público como garante de la igualdad de oportunidades. Por eso, más allá de las restricciones presupuestarias impuestas, encontraremos y defenderemos fórmulas de gestión que nos van a permitir ahorrar sin recortar derechos. No es comprensible que se impongan fórmulas de copago sanitario y, al mismo tiempo, se pongan zancadillas a la subasta de medicamentos.

Y, desde luego, déjenme que les exprese nuestra preocupación, nuestro rechazo por un real decreto ley que ha supuesto un grave paso atrás en la universalización de la sanidad, al cambiar el sistema nacional de salud por un sistema de aseguramiento. Y esto no es ninguna tontería; esto, señorías, es muy grave. No solo porque cambia el concepto básico de ciudadanía, como acreedor al derecho a la protección de la salud, y lo cambia por el de asegurado, sino porque va a dejar fuera de cobertura a miles y miles de personas.

[Aplausos.]

Las decisiones... Y se lo voy a decir de otra manera: las decisiones que afectan a nuestro modelo de convivencia han de exigir el máximo consenso. Por eso, porque no vale la aritmética parlamentaria para decisiones que inciden directamente entre un modelo de convivencia que inauguramos hace ahora treinta y tantos años. Digo que es tiempo de diálogo, es tiempo de hablar de todo eso. Les decía antes que no es tan importante decir: «Comunidades autónomas tienen que reducir tanto; el Estado, cuánto...». No. ¿Dónde reducimos? Vamos a ponernos de acuerdo con los ciudadanos en qué políticas son las prioritarias, en qué gastos son los prioritarios, y a partir de ahí sabremos quién tiene que reducir y quién no.

He dicho que mi gobierno será fuerte en el diálogo y agotaremos espacios institucionales y políticos para mantenerlo. Es tiempo para defender lo público, y, si fracasa el diálogo, también denunciar los ataques injustificados que reciba. Es tiempo también de plantear alternativas.

Porque es verdad, el Gobierno puede plantear un programa de contención del déficit, pero no puede, no puede ni debe, imponer un programa ideológico que, por cierto, no figuró en su oferta electoral del pasado 20 de noviembre.

[Aplausos.]

La educación y la sanidad públicas constituyen el corazón de nuestras competencias, y a su preservación hemos de destinar nuestra capacidad política, en permanente diálogo con las familias, el profesorado, profesionales sanitarios, asociaciones que trabajan en dichos ámbitos. Un diálogo permanente que refuerce lazos para su sostenibilidad y para su defensa.

La creación de empleo —les estoy diciendo— es indispensable para la consolidación de nuestro sistema de protección social. Pero también lo es, sin duda, una

política fiscal justa y una lucha decidida contra el fraude fiscal y contra el fraude social. Hemos de seguir, por tanto, avanzando en la progresividad de los impuestos, sobre todos los que..., todos esos impuestos sobre los que tenemos capacidad normativa. Y además hemos de seguir explorando oportunidades, en este caso no tanto recaudatorias, sino disuasorias, sobre la fiscalidad ecológica.

La lucha contra el fraude fiscal y contra el fraude social, que siempre es necesaria, lo es todavía más en un momento que está marcado por la estrechez presupuestaria y por la necesidad de legitimar las prestaciones y los servicios públicos, no solo en razones de justicia, sino también en un uso de las mismas que sea cívico, racional y sostenible.

Repito, por lo tanto: empleo, derechos sociales y transparencia. Si permitimos que la ciudadanía rechace la política, los mercados y los partidos que representan sus intereses se habrán salido con la suya. Atajar el descrédito de la actividad pública se convierte también en un objetivo imprescindible. Solo, solamente una democracia fuerte podrá hacer frente a la indudable fortaleza que hoy tienen los poderes no democráticos.

Andalucía ha sido ya avanzadilla en reformas e iniciativas parlamentarias, iniciativas que nos han mantenido en la vanguardia. Esta legislatura nos va a permitir dar nuevos pasos que refuercen la confianza, que refuercen la participación de la ciudadanía en la política. Evaluación participativa, carta de compromiso ético, refuerzo del control y la supervisión de la gestión pública, transparencia en el acceso a la información, gobierno abierto... Son todos ellos objetivos que merece la pena alcanzar y verdaderos antídotos contra la opacidad y la corrupción.

Cuando se comete una irregularidad por parte de cualquier responsable político no solamente se hace un daño a las arcas del estado, sino que se hace además un daño, aún más difícil de reparar, a la propia actividad política. Yo soy consciente del impacto en la opinión pública andaluza que ha tenido el fraude en los ERE. Sé que muchos andaluces y andaluzas han valorado la rápida reacción que tuvimos en la investigación y denuncia, pero también sé que nuestros votantes nos han dado su confianza con el encargo implícito de erradicar este tipo de conductas en la vida política andaluza. Por encima del estruendo que provocan los deshonestos hay una mayoría de cargos políticos que se desvelan por el interés general, sin anteponer jamás ningún tipo de interés personal. Esa es la política que merece la pena y la política que tendrá capacidad para cambiar las cosas, la única con cabida en mi Gobierno.

[Aplausos.]

Ética y solvencia son los valores que caracterizarán al futuro Gobierno de Andalucía. Ética y transparencia para revitalizar la democracia. Ética para considerar inaceptable cualquier forma de abuso o corrupción. Y solvencia en la gestión económica y en las líneas

de nuestro modelo de crecimiento y de generación de empleo. Ética y solvencia como características de un gobierno realista, que no va a engañar a nadie ni a prometer lo imposible, pero que hará lo imposible para cumplir sus promesas. Ética para defender nuestro derecho a la memoria. Solvencia para afrontar el futuro aprendiendo de los errores del pasado. Ética para comprender los retos ambientales a los que nos enfrentamos. Solvencia para abordarlos sin comprometer el desarrollo. Ética y solvencia para no abandonar el rigor. Ética y solvencia como cualidades de los buenos gobernantes. Ética no solo para gobernar con transparencia. Ética en nuestra defensa de lo público como factor de cohesión. Ética para saber que la igualdad de oportunidades es un bien supremo que forma parte del tuétano estatutario y del hecho diferencial de Andalucía.

Mi Gobierno, señorías, tendrá los pies en el suelo, pero sabrá levantar la mirada para encontrar los mejores caminos. Tendrá los pies en el suelo pero sabrá elevar la voz para denunciar los errores y los abusos de quienes toman decisiones arbitrarias o lesivas para Andalucía y nuestra gente. Y cumplirá las leyes, faltaría más. Pero con voz muy clara para denunciar las leyes que nos parezcan injustas.

[Aplausos.]

Señorías, si resulto elegido Presidente, mi gobierno traerá a este Parlamento veintiocho leyes para su
debate y para su aprobación. Podría destacar entre
ellas la ley de fiscalidad ecológica, la ley contra el
fraude fiscal y social, la ley de participación ciudadana
e institucional, la ley de transparencia y acceso a la
información, la ley integral de agricultura, la ley contra
el cambio climático, la ley de servicios sociales, la ley
de memoria democrática para Andalucía, la ley de espacios protegidos, la ley de la investigación, desarrollo
y aplicación de las energías renovables o la ley de la
eficiencia energética dé Andalucía.

También quiero resaltar que constituiremos un grupo de trabajo para analizar la legislación vigente y el alcance de una futura renta básica de ciudadanía que pudiera dar respuesta a las situaciones más penosas de falta de recursos con las que viven las familias más dañadas y más urgidas por la crisis.

Propondremos también la reforma de las actuales leyes de Igualdad y contra la Violencia de Género, para seguir profundizando en esas políticas de igualdad, que tanto, tanto —yo diría que las que más— han contribuido al cambio estructural de Andalucía. Porque no podemos permitirnos que la crisis arruine el largo camino andado por las mujeres andaluzas ni dificulte más todavía el camino que tienen por delante. Sus derechos, su pleno desarrollo personal y profesional, son un componente imprescindible de cualquier sociedad decente y moderna y han sido, en estos últimos años, el mayor impulso de modernización de Andalucía. Y es que la igualdad de género es, sin duda, un imperativo constitucional, pero

Pág. 10 Pleno de la Cámara

también, señorías, es parte importante de un modelo de crecimiento económico sostenible que se basa en el conocimiento.

Quiero traer finalmente a colación la iniciativa legislativa autonómica a la que daremos curso, a la que dimos, perdón, curso al término de la pasada legislatura. Las Cortes Generales tendrán en su mano la resolución definitiva de este contencioso abierto en torno a las competencias sobre el Guadalquivir, cuyo carácter andaluz y relevancia estratégica son incontestables.

Sí, señorías, el diálogo político entre el Partido Socialista e Izquierda Unida ha sido fructífero; su desarrollo también será clave para dar estabilidad política en los próximos años. Tenemos a las puertas ya la discusión en curso de las próximas perspectivas financieras de la Unión Europea 2014-2020, que son de una enorme trascendencia para Andalucía.

Ahora que están surgiendo voces críticas respecto del papel de Europa, bueno es recordar que Andalucía ha gozado en los últimos 25 años de un apoyo decisivo de la Unión Europea, y que podemos decir con orgullo que somos un ejemplo en Europa del buen aprovechamiento de los fondos europeos.

La consagración, en los acuerdos del Consejo Europeo, del concepto de regiones intermedias, que son las regiones entre regiones de cohesión y de convergencia, nos parece que es fundamental para Andalucía. También lo es su suficiente dotación financiera, dos tercios de los fondos del marco presupuestario anterior, que es la propuesta que ha hecho la Comisión Europea.

En este terreno también es muy importante el consenso de todas las fuerzas políticas, y, desde ese consenso, colaboraremos con el Gobierno de España para defender eficazmente nuestros intereses.

En este ámbito, además, de nuestras relaciones con la Unión Europea, hemos de tener presentes también las relaciones de vecindad, tan importantes para Andalucía. Lo son, desde luego, las relaciones económicas, sociales y culturales con vecinos europeos, como Portugal, o africanos, como Marruecos. En esta proyección, y dentro de una política de Estado de España, debemos ser capaces de desarrollar programas de cooperación que nos permitan intensificar nuestros vínculos en todos los órdenes.

Y, finalmente, en relación con los compromisos adquiridos en el Acuerdo Político por Andalucía, quiero anunciarles la inmediata puesta en marcha, caso de obtener la investidura, de un conjunto de medidas. Con carácter urgente, para ejecutar este mismo año, 2012, aprobaremos un plan de choque contra el desempleo, especialmente para jóvenes y parados de larga duración, dotado con 200 millones de euros, que contemplará un programa en materia forestal con recursos adicionales a las partidas que se destinan a mantenimiento de superficies forestales, reforestación y explotación de montes; un programa de apoyo al empleo en la rehabilitación de viviendas, y la ampliación del Plan

de Oportunidades Laborales, con recursos adicionales, para intervención en edificios correspondientes a colegios públicos.

[Aplausos.]

En segundo lugar, en segundo lugar, nos proponemos poner en marcha un plan de choque para la inclusión social que partirá del desarrollo integral de los sistemas de inclusión, dando prioridad a las oportunidades laborales. Estará dotado, en el horizonte de la legislatura, con al menos 320 millones de euros.

[Aplausos.]

Igualmente, igualmente, con carácter inmediato, el nuevo Gobierno de Andalucía propondrá una serie de medidas orientadas a fortalecer la transparencia en la gestión pública y en el funcionamiento parlamentario. Abordaremos la reforma del Reglamento del Parlamento para facilitar la constitución de comisiones de investigación y se propondrá un programa de parlamento abierto para la mejora de los mecanismos de participación directa en el ámbito parlamentario.

[Aplausos.]

Como están..., como están viendo, señorías, el acuerdo alcanzado con Izquierda Unida supone compartir políticas, compartir programa, compartir gobierno; una política, un programa y un gobierno que asume sin dudas, con decisión; un compromiso muy claro en tiempos muy difíciles, pero que lo hace con responsabilidad y con iniciativa.

Y voy terminando, señorías.

Soy socialista por elección. Hoy hace 133 años que se creó este gran partido que es el Partido Socialista Obrero Español. Yo nací en una familia conservadora que supo apoyarme en mi libertad de elegir. Me apoyó en la afirmación de mis convicciones y me transmitió lo más hermoso: la ambición de ser útil.

Por eso, desde mis ideas, que creo compartir con una gran mayoría de andaluces y andaluzas, quiero, para finalizar, dejar claro que, sobre todo, vamos a trabajar por la igualdad.

Igualdad es lo que permitió a un niño huérfano de padre, educado por una madre pobre, sorda, analfabeta, alcanzar el Premio Nobel de Literatura. Se llamaba Albert Camus, y, después de recibir su premio, escribió a quien había sido su viejo profesor: «Mi primer pensamiento, después de mi madre, ha sido para usted. Sin usted, sin esa mano afectuosa que tuvo tendida al niño pobre que yo era, sin su enseñanza, sin su ejemplo, nada de todo esto habría llegado».

Y sí, señorías, es por la igualdad por lo que debemos esforzarnos, porque la igualdad retrocede a marchas forzadas y por todas partes. A medida que se instalan políticas antiguas y prosperan arrogantes y codiciosas, surgen nuevos privilegios y se fractura la sociedad, con el empobrecimiento de las clases medias trabajadoras.

La igualdad, que no es igualitarismo, es igualdad de oportunidades; la igualdad, que no es beneficencia,

es justicia. Y no se trata, señorías, de nada imposible, porque está a nuestro alcance. Se lo decía don Quijote a Sancho: «Cambiar el mundo no es locura ni utopía: es justicia».

Señorías, soy consciente de la envergadura del desafío. Sé que en estos momentos hay mucha gente, y no solo andaluces y andaluzas, que nos están escudriñando, que nos está mirando atentamente, porque representamos, para unos, sus temores y, para otros, la esperanza de mostrar un camino distinto.

Yo les pido confianza. La confianza es una palabra que no figura ni en las leyes ni en los reglamentos, que no cuesta nada, pero que puede producir mucho, porque dirige muchas cosas. No resuelve nada por ella misma, pero permite todo si se sabe atraerla.

Señorías, porque quiero devolver la confianza a los andaluces y a las andaluzas, les pido la suya.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO

—Bien, señorías, terminada la intervención del candidato, señor Griñán, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

